DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Tinjacá - Boyacá, 02 de septiembre de 2026

Estimado:
PEDRO ALEXANDER VARGAS
Secretario de Hacienda
Tinjacá- Boyacá

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en el **capítulo VII de la ley 1474 de 2011**, relacionado con el control interno disciplinario y la supervisión de la contratación estatal, me permito designarlo como supervisor del contrato No° MT-MC-026-2026, cuyo objeto es la **"ADQUISICION DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET MEDIANTE FIBRA OPTICA, DESTINADO A GARANTIZAR LA CONECTIVIDAD DE LAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE TINJACÁ, E INTERNET BANDA ANCHA PARA LAS ESCUELAS RURALES DE SIATIVA BAJO, ARRAYANES Y APOSENTOS ALTO DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ";** celebrado entre el Municipio de Tinjacá – Boyacá y la Empresa Red Conecta Tecnología S.A.S, Identificada Con Nit N° 901360258-5, Representada Legalmente Por El Señor Andrés Mauricio Chaves Sierra, Identificado Con Cédula De ciudadanía N° 80.205.345 Expedida En Bogotá D.C,.

La presente designación tiene como finalidad que usted, en calidad de supervisor, **suscriba el acta de inicio** del contrato y realice el seguimiento técnico, administrativo y financiero conforme a las especificaciones establecidas en el mismo, velando por el cumplimiento de los objetivos contractuales y el adecuado desarrollo de las actividades pactadas.

Lo anterior para que desempeñe esta función con responsabilidad, ética y compromiso, en beneficio de la comunidad del municipio de Tinjacá.

Atentamente,

CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAEZ
Alcalde Municipal Tinjacá (Boyacá)

Quien notifica

MILADY ALEJANDRA GUERRERO HERNANDEZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho Municipal

NOTIFICACIÓN PERSONAL COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO N° MT-MC-026-2026.

El día 02 de septiembre de dos mil veintiséis (2026), la suscrita Secretaria Ejecutiva del Despacho de Tinjacá notificó personalmente el contenido de la presente al señor **PEDRO ALEXANDER VARGAS**, Secretario de Hacienda, quien manifiesta haber sido enterado de su contenido.

En constancia, firma el notificado

PEDRO ALEXANDER VARGAS
Secretario de Hacienda/ Supervisor asignado

Proyectó: Milady Guerrero- Secr. Ejec. Despacho Municipal
Revisó y Aprobó: Ciro Alfonso Castellanos Páez- Alcalde Municipal